

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, MEDIANTE TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PROCEDIMIENTO DE CONCURSO – OPOSICION, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.
(BOE 25 NOVIEMBRE 2019)**

En Puertollano, a 5 de marzo de 2021, siendo las 11:00 horas, a través de medios telemáticos, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la provisión de cuatro plazas de administrativo, mediante turno de promoción interna, procedimiento de concurso – oposición, en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla
Vocales:	Dña. María de los Ángeles Pérez Costales Dña. Rocío González Ruiz Dña. Eva María Sánchez de la Fuente
Secretario:	D. Francisco Javier Gutiérrez Vigara

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose cuenta por el Sr. Secretario de la alegación presentada por Dña. Amparo Mateo Prado y D. Santos Jiménez Terriza, en fecha 19 de febrero de 2021 (nº entrada 202100001958), en relación a la correspondencia de un título de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Diplomado (“pre-Bolonia”) a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

En base a lo anterior, el Tribunal acuerda proceder a la revisión de las calificaciones provisionales otorgadas en la fase de concurso en el apartado “*Titulación*”, cuya publicación en el tablón de anuncios se realizó mediante acuerdo de fecha 10 de febrero de 2021.

En este sentido, y conforme a las correspondencias establecidas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, así como el catálogo de títulos universitarios “pre-Bolonia” por áreas (consúltese el enlace a las diversas Resoluciones en el siguiente enlace, a efectos de información pública por los interesados: [| Nombre y Apellidos | Titulación | Antigüedad | Historial Profesional | Cursos | TOTAL |
|--------------------------------------|------------|------------|-----------------------|--------|-------|
| Aybar Macía, M ^a . Gracia | 0 | 1,186 | 0,05 | 1,2 | 2,436 |
| Cortes Cuadrado, Ana Belén | 0,60 | 1,197 | 0 | 1,2 | 2,997 |
| Fernández Conde, Ana Belén | 0,30 | 1,183 | 0,6 | 1,2 | 3,283 |
| Fernández Salas, Aurelio F | 0 | 2,4 | 0,6 | 1,2 | 4,200 |](http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/202058/ficha/202058.html#:~:text=Estar%20en%20posesi%C3%B3n%20de%20un,Registro%20de%20Universidades%2C%20Centros%20y), por el Tribunal se acuerda elevar a definitivas las calificaciones otorgadas en la fase de concurso, conforme al detalle que se transcribe a continuación:</p>
</div>
<div data-bbox=)

García González, Elena	0,30	1,139	0	1,2	2,639
Gómez-Calcerrada Moreno, Amparo	0	1,671	0	1,2	2,871
González Plaza, Ana M ^a	0	1,472	0	1,2	2,672
Jiménez Terriza, Santos	0	1,798	0,6	1,2	3,598
Martín Juárez, M ^a Dolores	0,30	1,429	0	1,2	2,929
Mateo Prado, Amparo	0	2,180	0,6	1,2	3,980
Morales Calero María José	0,30	1,794	0	1,2	3,294
Moreno Calderón, Juan de Mata	0	2,4	0,075	1,2	3,675
Motilla Banderas, M ^a Gracia	0	1,181	0	1,2	2,381
Palomo Rodríguez, M ^a del Mar	0	1,160	0	1,2	2,360
Poyatos Fernández, M ^a Pilar	0,60	1,287	0,047	1,2	3,134
Redondo Gijón, Francisca Lucía	0	1,698	0,6	1,2	3,498
Sansalvador García, M ^a Gracia	0,60	1,323	0,478	1,2	3,601
Valiente Moreno, Candelas	0,30	1,388	0,058	1,2	2,946
Vigara Moya, Nuria	0	1,191	0,6	1,2	2,991

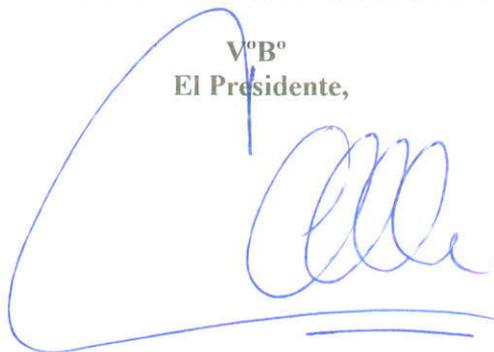
El Tribunal Calificador convoca a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición a las **12:00 horas del día 18 de marzo de 2021 (jueves)**, en el Centro Cultural de la localidad (C/ Numancia, 55).

Los aspirantes deberán portar en todo momento mascarilla, además de ir provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo azul/negro.

Durante el desarrollo de la prueba se atenderá al cumplimiento estricto de las medidas de seguridad e higiene establecidas por la autoridad sanitaria para la contención de la expansión del virus COVID-19.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas del día de su comienzo, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

V^oB^o
El Presidente,



El Secretario,

